

# Hearing feedback, accepting criticism and building a better Ofsted: the response to the Big Listen

/

## Escuchar las opiniones, aceptar las críticas y construir una Ofsted mejor: la respuesta a la Gran Audiencia

**Ofsted**

*(Office for Standards in Education, Children's Services and Skills)*

Autor de la reseña: **Alejandro Lozano García**

DOI: <https://doi.org/10.23824/ase.v0i42.922>



73 páginas

Formato PDF de acceso público

Disponible en:

<https://www.gov.uk/government/consultations/ofsted-big-listen/outcome/hearing-feedback-accepting-criticism-and-building-a-better-ofsted-the-response-to-the-big-listen>

ISBN : No disponible

DOI. No disponible

Cita: Ofsted (2024). *Hearing feedback, accepting criticism and building a better Ofsted: the response to the Big Listen.*

Ofsted, GOV.UK.

## Contexto y antecedentes.

En el número 41 de esta revista Avances en Supervisión Educativa nos hacíamos eco del libro titulado “Más allá de Ofsted. Una investigación sobre el futuro de la Inspección educativa”<sup>1</sup>, editado por la *National Education Union* y llevado a cabo por un equipo del Instituto de Educación del University College de Londres, liderado por Jane Perryman. El estudio nació del descontento general con las inspecciones de la Ofsted<sup>2</sup>, con su detonante más dramático en la asociación del suicidio de Ruth Perry (Directora de la Caversham Primary School) con la calificación de su escuela como “inadecuada” en una inspección.

La reacción de la entidad, liderada por el Inspector Jefe de Su Majestad (HMCI), fue la de iniciar una consulta general, *The Big Listen* (BL), destinada a recopilar opiniones y críticas de todas de partes interesadas, incluyendo educadores, estudiantes, padres y otros profesionales del sector educativo y del cuidado de la infancia, afectando a todas las áreas de inspección. Llevada a cabo entre el 8 de marzo y el 31 de mayo de 2024, fue completada por análisis externos de la actividad inspectora y por una reflexión interna sobre su estructura y modos de trabajo. El resultado de esta indagación se concreta en el informe que ahora reseñamos y que fue publicado el día 3 de septiembre de 2024. Titulado “*Hearing feedback, accepting criticism and building a better Ofsted: the response to the Big Listen*”<sup>3</sup>, representa un hito en la evaluación y, esperamos, en la evolución de la inspección educativa en el Reino Unido.

El informe llega a la conclusión general de que en la actividad inspectora de la Ofsted es necesaria una evolución (no una revolución) dirigida recuperar la confianza en la institución reajustando la presión sobre los agentes de los sistemas educativos inspeccionados a partir enfoque más colaborativo y de apoyo, aunque manteniendo el énfasis en la rendición de cuentas en un sistema educativo complejo en el que la propia Ofsted es también un actor.

---

<sup>1</sup> Lozano, A. (2024). Reseña del libro "Beyond Ofsted. An inquiry into the future of school inspection", de Jane Perryman et. al. *Avances En Supervisión Educativa*, (41). <https://doi.org/10.23824/ase.v0i41.875>

<sup>2</sup> Acrónimo en inglés de la *Office for Standards in Education, Children's Services and Skills*, encargada en Inglaterra de las labores de inspección educativa y de servicios de atención a la infancia.

<sup>3</sup> Citado a lo largo de esta reseña como Ofsted (2024a).

## **Metodología y fuentes del informe.**

El informe que reseñamos se basa en el macro estudio realizado por Ofsted, una encuesta voluntaria, abierta y accesible a través de internet, elaborada y gestionada por la propia entidad, combinada con estudios sectoriales independientes y sesiones internas de análisis. Su objeto afectó a todas sus áreas de actividad: Educación infantil temprana, centros escolares, Educación continua y profesional, necesidades educativas especiales y discapacidad, asistencia social y formación del profesorado. La encuesta, generada por Ofsted, preguntaba, para cada sector implicados, por los informes de calificación resultado de la actividad inspectora, por las propias prácticas inspectoras, por el impacto de informes y prácticas en el objeto de inspección y, en el caso de centros escolares, por la seguridad de los alumnos. Dentro de cada uno de estos temas, las encuestas consistían en una serie de ítems cerrados planteados como afirmaciones sobre el objeto de análisis sobre las que los encuestados debían dar su opinión en escalas de cinco valores (de nada importante a muy importante) o de cuatro (acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, desacuerdo, no sabe). El tratamiento se basa en los porcentajes de respuesta dados por cada grupo a cada uno de los valores sobre cada una de las afirmaciones. Se incluía la posibilidad de respuestas abiertas a los temas planteados<sup>4</sup>. Estos datos se complementaron con estudios independientes, centrados unos en atención a la infancia (NatCen, ver Bassant, *et al.*, 2024), otros en el ámbito más escolar (IFF, 2024), o con grupos de discusión generados en asociaciones que desarrollan actividad en algunas de las áreas de trabajo de Ofsted.

Entre las fuentes del informe, cabe destacar la revisión hecha por Dame Christine Gilbert. En esta revisión de Gilbert (2024) se hacen 14 sugerencias referidas a la gestión de incidentes críticos y comunicación, los cambios necesarios en la inspección asociados a procesos (incluida la gestión de quejas), la estructura organizativa y la gestión y apoyo al personal inspector, el rendimiento de cuentas y su previsión y, finalmente, el marco de la responsabilidad pública. De todas las sugerencias, Ofsted (2024e) acepta plenamente 10 de ellas y, las otras cuatro, con matices. Todas estas

---

<sup>4</sup> Más concreción sobre la metodología empleada y su ética, ver el Anexo 1 del documento *Findings of Ofsted's Big Listen public consultation* (Ofsted 2024b, pp. 29-33).

revisiones fueron acompañadas por un análisis interno de la Ofsted con la participación de todos los niveles de inspección, a través de sesiones virtuales de análisis, discusión y compromiso (participación mayoritaria del personal Ofsted), y otras más centradas en los resultados de la consulta del Big Listen.

Para resumir de manera estructurada la dimensión de la consulta en su conjunto, adjuntamos la documentación accesible que consideramos pertinente para quien quiera profundizar en el análisis de todos los procesos, en el origen de las conclusiones y propuestas de cambio e, incluso, los datos que conducen a ellas<sup>5</sup>:

- Consultas públicas llevadas a cabo por Ofsted:
  - Consulta pública: 20000 respuestas (2024a, “*Hearing...*”)
  - Consulta adaptada a niñas y niños: 4300 respuestas (2024 c)
- Investigaciones independientes
  - NatGen: 7 grupos de discusión con padres y madres y responsables de atención a la infancia. (Bassant *et al.*, 2024)
  - IFF: 52 grupos de discusión con profesionales (tanto del ámbito escolar como de atención a la infancia) (IFF, 2024)
- Aportaciones de grupos de discusión promovidos por organizaciones de atención a la infancia (*Coram Voice, Catch22, Career Matters*)
- Análisis interno por miembros de Ofsted (2024d, 1000 participantes)
- Examen independiente por parte de una antigua Her Majesty Chief Inspector (Dame Christine Gilbert, 2024) y su respuesta (Ofsted, 2024e).

## **Estructura del informe.**

La multiplicidad de documentos separados que genera la consulta, toda su justificación, su origen, su volumen, su desarrollo y sus conclusiones y propuestas se resumen en el informe que reseñamos. Recoge una parte introductoria en la que expone la misión de la Ofsted, sus ámbitos de inspección y los datos que explican el volumen de la consulta. Precedidos por capítulo que concreta los cambios para la propia institución (pp. 9-21), desgrana los detalles para cada uno de sus campos de inspección: Asistencia social a la infancia (pp.21-30); Necesidades educativas

---

<sup>5</sup> Cada uno de los documentos se incluye al final de la reseña (Referencias), con su nombre original y la dirección web en la que están accesibles.

especiales y discapacidad (pp. 31-39); Educación infantil temprana (pp.39-46); Centros educativos (escuelas) (pp.47-57); Formación continua y profesional (pp.57-62); Formación y desarrollo profesional del profesorado (pp. 63-67). En todos los casos la organización de los contenidos de cada sector se ajusta a un mismo esquema expositivo:

- *Cómo cambiaremos (How we will change)*: líneas generales de los cambios en cada sector de inspección).
- *Lo que hemos oído (What we Heard)*: lo que dicen los beneficiarios directos, los padres y, en su caso, cuidadores, los profesionales del sector, las organizaciones del sector (críticas, sugerencias y recomendaciones que cada uno de los bloques de interlocución aportan).
- *Lo que haremos (What we will do)*: modificaciones concretas que afectan a cada sector.

Se cierra el informe con sumario de las acciones claves a poner en marcha por Ofsted y otro con las conclusiones generales que se pueden resumir en la siguiente declaración: “Queremos ir más allá para mejorar la experiencia de las inspecciones para los profesionales de nuestros sectores y ayudarles a superar los retos a los que se enfrentan. Al mismo tiempo, nunca debemos perder de vista el papel que desempeñamos a la hora de informar y dar garantías a padres, cuidadores y alumnos sobre los servicios que utilizan” (Ofsted 2024a, p. 70). El informe adjunta las direcciones web de la documentación que lo genera, así como datos referidos al volumen de la consulta en cada uno de los sectores consultados (ver Ofsted 2024f y 2024g).

## **Objeto y hallazgos**

A través de esta consulta, Ofsted buscó identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para abordar las críticas recibidas. El informe refleja un compromiso renovado con la escucha activa y la aceptación de críticas constructivas como pilares fundamentales para la mejora continua. Como hemos dicho, los sujetos de indagación fueron los agentes (padres, alumnado, profesorado, personal implicado) de los ámbitos en los que Ofsted desarrolla su actividad inspectora. En cada uno de estos ámbitos el objeto de análisis se organizaba en cinco grandes bloques temáticos que

variaban en el contenido de sus ítems para ajustarse a la naturaleza de cada colectivo. A partir de los datos e informes que nutren el estudio, la Ofsted quedaba definida así:

- **La cultura de Ofsted:** en todos los sectores está presenta la idea de una cultura del miedo, poca disposición a la apertura y a la crítica, con necesidad de mayor transparencia en cuanto a criterios y métodos para que los inspeccionados puedan entenderlos.
- **La práctica inspectora:** se reclaman inspecciones más colaborativas, de apoyo a las entidades o actividades inspeccionadas, llevadas a cabo por inspectores con un adecuado nivel de experiencia y conocimiento del nivel que inspeccionan. Otro elemento crítico es la falta de consistencia o coherencia en las prácticas inspectoras dentro de un mismo sector, no considerando en los juicios finales los condicionantes contextuales de cada instancia supervisada.
- **La naturaleza de los informes de evaluación:** los informes habituales<sup>6</sup>, reducidos a un juicio expresado en una palabra, simplifican demasiado las complejidades de la entidad evaluada, sin una retroalimentación constructiva que muestre sus fortalezas y debilidades. La referencia de estos informes no deberían ser solo los resultados en relación con los estándares establecidos en las materias centrales del currículo, sino abarcar otros aspectos de carácter educativo.
- **El impacto de la actividad inspectora:** se cuestiona que los juicios de emitidos por Ofsted (sobresaliente y bueno) den una idea exacta de la calidad de educación del sistema, además de no producir los cambios necesarios por falta de apoyo, dejando que las escuelas (u otros servicios) aborden sus problemas por sí solas. Aparecen indicados también impactos no deseados como el que las escuelas ordinarias suspendan, no matriculen o coloquen fuera de sus instalaciones a los alumnos con necesidades educativas o disruptivos como consecuencia no deseada de la inspección de Ofsted.
- **La seguridad en las escuelas:** se considera que no es un aspecto suficientemente inspeccionado al incluirse dentro del ámbito de evaluación de “liderazgo y gestión”; se concluye que debería ser un aspecto de manera independiente y frecuente, y que debería ser inspeccionado por separado de las inspecciones estándar de las escuelas.

---

<sup>6</sup> Por poner un ejemplo, en las escuelas se valoran cuatro aspectos: calidad de la educación (currículo y resultados), conductas y actitudes, desarrollo personal y liderazgo y gestión. En los casos que procede, se añade la atención infantil temprana o los estudios postobligatorios. La referencia son siempre los estándares establecidos por el *Department of Education*. Las calificaciones son Sobresaliente, Bueno, Requiere mejoras o Inadecuado, con sus correspondientes descriptores para cada uno de los aspectos evaluados. Véase Ofsted (2023).

## Acciones y respuestas de la Ofsted.

El informe no solo recoge evidencias que definen a la Ofsted. Incluye también, para cada sector de actividad, las líneas de cambio previstas para cada uno de los ámbitos mencionados, sin que eso sea óbice para que se dedique un pequeño capítulo (*How we will change*, pp. 9-21) para dibujar los principios de la nueva cultura inspectora, lo que el informe llama “*The seven Cs*” (las siete C):

- *Children and learners first*. El objetivo son siempre alumnos y niños.
- *Care and well-being*. Cuidado y bienestar de directivos y profesorado, mejorando la formación al respecto (incluyendo salud mental) de los inspectores.
- *Consistency of our inspections*. Coherencia de las acciones inspectoras,
- *Content of our frameworks*. Mejora de la estructura de inspección, sus modelos, sistemas de captura de datos, protocolos de trabajo...
- *Complaints*. Apertura y transparencia en la resolución de quejas.
- *Constructive feedback and reporting*. Informes detallados con vocación constructiva y orientada a la mejora.
- *Consequences of our judgements*. Evitar consecuencias no deseadas de los informes actuales como la ansiedad que pudieran causar los informes actuales.

A partir de estos principios, se constituyen una serie de medidas (acciones clave) que la Ofsted ha puesto (o irá poniendo en marcha) y que se resumen en lo siguiente (ver Ofsted 2024a, pp. 67-69):

- Restablecimiento de una relación colaborativa con los inspeccionados poniendo en primer lugar a los niños y alumnos.
- Reformar la estructura de inspección clarificando las áreas en las que se focalicen las inspecciones, apoyando a los directivos para autoevaluar el rendimiento y mejorar el diálogo profesional con los inspectores.
- Eliminación de los informes de eficacia general de una sola palabra, introduciendo nuevos informes en todos los ámbitos de inspección, ofreciendo una visión más detallada y matizada de cómo rinden escuelas y servicios.
- Mantenimiento de la prioridad de la seguridad y bienestar de niños y alumnado, mediante revisiones anuales sobre la protección, asistencia y desescolarización del alumnado.
- Consideración del contexto local de cada escuela o servicio para ver los condicionantes que imponen en el rendimiento.

- Fomento de una cultura inspectora la integridad garantizando el trato con los inspeccionados desde el profesionalismo, la cortesía, la empatía y el respeto.
- Puesta en marcha de la *Ofsted Academy*, un centro que, a partir de la experiencia profesional y competencias de los inspectores, trabaje sobre reclutamiento, iniciación, formación, aprendizaje, desarrollo profesional y retención del personal, garantizando que se compartan prácticas excelentes, no sólo entre inspectores, sino también con los sectores inspeccionados.
- Incremento de la apertura y la transparencia como una organización que aprende.
- Modificación de la forma de gestionar las reclamaciones, solicitando información sobre las cuestiones que se planteen.
- Establecimiento de 6 centros o núcleos (*hubs*) nacionales para impulsar la coherencia en todo el trabajo inspector.

### **Algunas reacciones al informe.**

Una de las primeras reacciones al *Big Listen* (BL) apareció antes de la emisión del informe de Ofsted. El 12 de julio de 2024 se publica un informe, consecuencia de una consulta alternativa a primeros de mayo, promovida por dos antiguos HMI (inspectores) de la Ofsted. *The Alternative Big Listen* (ABL) supone la primera crítica a la consulta desde una perspectiva metodológica, argumentando que la encuesta de Ofsted estaba diseñada desde una postura defensiva, como demuestra, por ejemplo, el planteamiento de preguntas con frases que “invitaban a una respuesta positiva” o la utilización de escalas de cinco niveles o puntos: “Por su propia naturaleza, es probable que el BL produzca una evaluación más optimista que ABL”. (Richard y Norris, 2024, p. 9). La réplica de ABL incluye las cuestiones sobre la percepción que los encuestados<sup>7</sup> tienen sobre:

- La claridad del concepto de lo que es calidad de educación.
- La práctica inspectora (coherencia entre inspectores e inspecciones, consideración de los contextos de las escuelas inspeccionadas, tiempo y diálogo dedicado a cada inspección, falta de ayuda al profesorado para su mejora ...)

---

<sup>7</sup> 1.368 encuestados, directivos y profesorado de Educación Primaria y, en menor medida, de Educación secundaria, familias y otros implicados en la educación.



- El valor de los informes (insuficiencia de las calificaciones escuetas con una o dos palabras, falta de orientaciones para mejorar, falta de consideración del contexto de la escuela como elemento de explicación de resultados...)
- El escaso impacto de mejora sobre las propias escuelas, no dando una visión general de la calidad del sistema educativo.

En suma, el estudio ABL sugiere que una inspección es vista como un simple evento y no algo que es usado como trampolín para el cambio y futura mejora. Ofsted ha intentado previamente conectar su trabajo con la mejora educativa, pero quienes reciben sus juicios y utilizan sus recomendaciones no encuentran el proceso útil para asegurar una mejora sostenida en sus escuelas. (Richards y Norris, 2024, p. 24)

Al margen de esta crítica, ya después de la publicación del informe de la Ofsted, han surgido otras valoraciones del BL, más positivas, ante los cambios propuestos, pero con algunas matizaciones críticas. Comentamos algunas hechas por entidades que agrupan a profesionales de la enseñanza.

- La NAHT / *National Association of Head Teachers* (sindicato de directivos) cuestiona valor de muchos de los datos cuantitativos ofrecidos por la consulta debido a la forma en la que muchas preguntas estaban redactadas: no solo ignoraban algunos temas centrales sino que también muchas se presentaban de forma tendenciosa. No obstante, la NAHT considera que Ofsted ha iniciado un camino en la dirección correcta como demuestra, por ejemplo, el anuncio reciente de que se suprimirán las) calificaciones globales que ofrecían en sus informes<sup>8</sup>.
- Por su parte, la ASCL (Asociación de líderes escolares y universitarios)<sup>9</sup>, valoran positivamente las recomendaciones del informe, especialmente las de inmediata aplicación, como puedan ser el mayor énfasis en la inclusión de alumnado con necesidades educativas especiales, la mejora de la formación de los inspectores para lograr mayor coherencia o el abandono de las escuetas calificaciones de los centros (sobresaliente, bueno, requiere mejoras, inadecuado). Sin embargo, advierten de su preocupación por el ritmo de

---

<sup>8</sup> Nota de prensa: NAHT responds to Christine Gilbert review of Ofsted and inspectorate's response to its 'Big Listen'. Publicado el 3 de septiembre de 2024. Recuperado el 4 de octubre de 2024 de <https://acortar.link/hq2ArN>

<sup>9</sup> Nota de prensa: ASCL comment on Ofsted's response to Big Listen consultation. Publicado el 3 de septiembre de 2024. Recuperado el 4 de octubre de <https://www.ascl.org.uk/News/Our-news-and-press-releases/ASCL-comment-on-Ofsted%E2%80%99s-response-to-Big-Listen-co>

implementación de los cambios que, en muchos casos, van a ir precedidos de otros periodos de consulta, y por que todo quede en la sustitución de un sistema defectuoso de inspección por otro.

- La NASUWT<sup>10</sup> reconoce que el informe pone en evidencia el impacto negativo que las inspecciones han tenido sobre las escuelas, directivos y profesorado, si bien no solo es consecuencia de la práctica inspectora, sino del sistema de rendición de cuentas: “...presionaremos también al gobierno para reformar el actual sistema de rendición de cuentas que continúa castigando a las escuelas con la amenaza y uso de una academización forzada...”. Entre las medidas previstas, consideran necesario asegurar que “los equipos de inspección tengan el adecuado equilibrio de conocimiento y competencias, experiencia actualizada y reciente en la enseñanza en el aula, y que también rindan cuentas de su trabajo”.

### **Valoración del informe.**

Ante todo, debe ser reconocido el esfuerzo y determinación de Ofsted con la consulta para buscar evidencias en las que basar la modernización de su sistema de inspección. Se añade el valor de dar voz a las comunidades educativas y a los agentes implicados en cada uno de los sectores que la entidad supervisa. El tercer mérito es el de asumir unas propuestas claras de cambio, no solo en la relación con los inspeccionados, sino en su propia estructura interna, buscando siempre facilitar un modelo de inspección más colaborativo y constructivo para cada uno de sus ámbitos de trabajo.

No obstante, el reto al que se enfrenta ahora la entidad es el de implementar todas y cada una de las reformas que pretende introducir, teniendo en cuenta que no todas dependen de Ofsted (por ejemplo, los estándares educativos de referencia que establece el *Department of Education*), y que en el diseño de las mismas se tiene previsto contar con la opinión de los agentes implicados. Existe el riesgo de que algunas de las buenas intenciones queden diluidas en la complejidad del cambio perseguido.

---

<sup>10</sup> Nota de prensa: NASUWT (National Association of Schoolmasters Union of Women Teachers). To restore trust and confidence Ofsted must change. Publicado el 3 de septiembre de 2024. Recuperado el 5 de octubre de <https://www.nasuw.org.uk/article-listing/to-restore-trust-and-confidence-ofsted-must-change.html>

Merece la pena profundizar en el informe que reseñamos, y en realidad todo el proceso del BL, por el hito que supone poner bajo escrutinio a un sistema inspector que, por definición, es el que evalúa y escruta. Esta actitud es la que procedería “importar” a nuestro(s) sistema(s) de inspección, haciendo esfuerzo para analizar dando voz a los implicados en los procesos inspeccionados (incluidos nosotros mismos) para poner negro sobre blanco cuál es nuestra cultura de inspección, como es vista, el impacto (positivo o negativo) de nuestra actividad y su coherencia, los condicionantes estructurales o las expectativas que se depositan sobre nosotros, tanto desde los usuarios, como de las instancias políticas o las propias de inspección.

Si institucionalmente puede ser complicado abrir un proceso de una dimensión como el que aquí se reseña, la iniciativa, aún más modesta, podría quedar en manos de una asociación profesional como ADIDE. Invitamos a pensar en ello.

## Referencias.

### ***Informes y documentación de Ofsted referida a The Big Listen que se citan en la reseña)***

Ofsted (2023). *School Inspection Handbook*. Ofsted. Actualizado el 16 de septiembre de 2024; disponible en <https://goo.su/UwJkv1P>

Ofsted (2024a). *Hearing feedback, accepting criticism and building a better Ofsted: the response to the Big Listen*. Ofsted, GOV.UK. Recuperado el 05/09/2024 de <https://goo.su/Oulzp>

Ofsted (2024b). *Findings of Ofsted's Big Listen public consultation*. Published 3 September 2024. Ofsted, GOV.UK. Recuperado el 05/09/2024 de <https://goo.su/wxSL4tf>

Ofsted (2024c). *Findings from the children and young people strand of the Big Listen*. Published 3 September 2024. Ofsted, GOV.UK. Recuperado el 05/09/2024 de <https://goo.su/6AaXGpc>

Ofsted (2024d). *The internal Big Listen: responding to our people*. Published 3 September 2024. Ofsted, GOV.UK. Recuperado el 05/09/2024 de <https://goo.su/SnCnT>

Ofsted (2024e). *Ofsted's response to the independent learning review by Dame Christine Gilbert*. Published 3 September 2024. Ofsted, GOV.UK. Recuperado el 05/09/2024 de <https://goo.su/BceJ7>

### **Tablas de datos de las respuestas a las consultas.**

Ofsted (2024f): [Ofsted: public consultation data tables](#). Datos agregados de las respuestas a la consulta.

Ofsted (2024f): [Ofsted: public consultation data tables \(sub-groups\)](#) Datos desagregados por grupos de respuesta.

### **Informes independientes**

Bessant, Ch., Phillips, M., Rennick, A., Wadsworth, K. (2024). *Ofsted Big Listen: research with the public and parents / careers*. London. NatCen / National Centre for Social Research. Publicado en septiembre 2024. Recuperado el 05/09/2024 de <https://goo.su/WfHDz4>

Coram Voice (2024). *The Big Listen on Ofsted Inspections for Care Experienced Children and Young People*. Published August 2024. Retrieved on 25 September 2024 from <https://goo.su/w6rKHPy>

Gilbert, Ch. (2024). *Independent learning review for Ofsted by Dame Christine Gilbert*. Publicado septiembre 2024. Recuperado el 05/09/2024 de <https://goo.su/oY3KK>

IFF Research (2024). *Ofsted Big listen research report: findings from professionals*. IFF Research. Published September 2024. Recuperado el 05/09/2024 de <https://goo.su/WE4g1>

Richards, C. & Norris, F. (2024). *The alternative Big Listen. A summary report on school inspection*. Published 12 July 2024. Retrieved on 25 September 2024 from <https://goo.su/aWR8N6U>